MSP intensifica estrategias para prevenir la Enfermedad de Chagas

El Ministerio de Salud Pública (MSP) reafirma su compromiso con la eliminación de la transmisión de la Enfermedad de Chagas, una afección parasitaria sistémica que afecta principalmente a poblaciones vulnerables en zonas rurales. Esta enfermedad crónica, causada por el parásito *Trypanosoma cruzi*, se transmite por vectores conocidos como triatominos, y puede llevar a graves complicaciones cardíacas, digestivas y neurológicas sino se trata a tiempo.

Ecuador es un país endémico para la Enfermedad de Chagas, y desde 2013 hasta 2022 se han notificado 817 casos. En 2024, se reportaron 120 casos, evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y control. Para el 2025, hasta la Semana Epidemiológica 10, se notificaron 16 casos confirmados de Enfermedad de Chagas, de los cuales 10 fueron Chagas Crónico y 6 casos Chagas Agudo. Las provincias con mayor incidencia son El Oro, Guayas, Manabí, Pichincha, Loja, Sucumbíos y Orellana.

El MSP ha implementado diversas acciones para combatir esta enfermedad, incluyendo el abastecimiento de medicamentos y pruebas diagnósticas, el fortalecimiento del tamizaje en mujeres embarazadas y poblaciones de riesgo, la búsqueda activa de casos en territorio, la organización de brigadas de control vectorial en zonas endémicas, y la distribución de insecticida Deltametrina para el control de vectores.

Desde esta carretera de Estado, se hace un llamado a la población para adoptar medidas preventivas, como el control de vectores en viviendas, el uso de insecticidas y protección personal, la revisión periódica de viviendas, y la detección temprana a través de tamizaje en bancos de sangre y durante el embarazo.

El tratamiento oportuno con medicamentos antiparasitarios y el seguimiento médico continuo son fundamentales para evitar complicaciones graves. La sensibilización y educación comunitaria, así como la colaboración interinstitucional, son esenciales para el control efectivo de la enfermedad de Chagas.

El Ministerio de Salud Pública garantiza el acceso oportuno a los servicios de salud para prevenir y tratar enfermedades que puedan afectar a la población.

#PorUnEcuadorConSalud

